



# Sesion ord.<sup>a</sup> de 31 de Octubre de 1881.

Señores  
 D. Fulg. Menguera  
 D. J. J. Gourel  
 D. Diego G. Mús  
 Hermanaer.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comisionales hoy treinta y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se reunieron los D<sup>os</sup> del Honro Ayuntamiento Const.<sup>o</sup> que siguen: D. Fulgencio Menguera segundo Teniente de Alcalde, y los Regidores D. J. J. Gourel, D. Diego Garcia Mús y D. Juan Miguel Hermanaer.

Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto tratar de los asuntos puestos al despacho porra la convocada el dia 27 de los corrientes que no pudo celebrarse por falta de numero suficiente de D. D. Concejales y de que en esta podria hacerse validamente, segun dispone el art.<sup>o</sup> 104 de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fué aprobada en votacion unanime.

Boletines oficiales

Verifiquese la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del mes al